



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1259-D-12
OD 354

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Maratón Convivencia, que se ha realizado en beneficio a la construcción de la Casa Garrahan Chaco, el día 13 de mayo de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.